



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Sogamoso, noviembre de 2023

Señor (a)
GUSTAVO ADOLFO DÍAZ CAMARGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4607729
Coordinador Académico
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes noviembre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4607729 del año 2023

Leo Adneider Baez Diaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.208.722 de Paz de Rio - Boyacá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura, en el programa de articulación con la educación media, área temática de CONSTRUCCIÓN-CARPINTERÍA DE ALUMINIO en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO (\$ 39.425.481,00) COP. Mcte., incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). 1 pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 2.226.688) COP. Mcte., nueve (9) pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$3.929.450) COP. Mcte., cada uno, correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2023 y un último pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 1.833.743) COP. Mcte. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No 262-000263-72 de BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2023.



OBJETO:

Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento CONSTRUCCIÓN, área temática de CONSTRUCCIÓN-CARPINTERÍA DE ALUMINIO en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar, realizar seguimiento y evaluar la formación profesional integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.	Administrar el proceso de formación, desarrollo de guías, orientación y evolución a los aprendices asociados al programa de formación Articulación con la educación media Técnico en Carpintería de aluminio, código 841102 V2 Fichas 11º: No. 2470334, No. 2470472. Fichas 10º: No. 2696671, No. 2696672. Técnico en Fabricación de Piezas Fundidas, código 931204 V101 Ficha 11º No. 2468929. Ficha 10º: No. 2696686	Evidencia 1. Imprint paint diagrama de tiempos del instructor, está disponible en SOFIAPLUS. Evidencia 2. Guía técnica en uso extraída del paquete pedagógico. Evidencia 3. Reporte de Juicios evaluativos grupos de grado 10 y 11.
2	Apoyar la ejecución de las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	Se realiza actividades académicas en la red de conocimiento CONSTRUCCIÓN, área temática de CONSTRUCCIÓN-CARPINTERÍA DE ALUMINIO en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	Evidencia 1. Informe de tiempos SOFIAPLUS.
3	Registrar, verificar y actualizar los sistemas de información que la entidad defina para la	Se realiza proceso de evaluación de los aprendices en la plataforma Sofia plus, y la actualización de	Evidencia 1. Reporte juicios evaluativos Grupos de Grado 10 y 11.



	Gestión de la Formación Profesional Integral.	documentos de los aprendices de la especialidad de Técnico Carpintería de Aluminio y, Técnico en fabricación de piezas fundidas. Se publicaron evidencias mensuales contractuales en carpeta disponible en OneDrive. Se realizó apoyo a procesos formativos en AVA	Evidencia 2. Imprint Paint Plataforma contratistas donde se observe las cuentas de cobro hasta ahora gestionadas. Evidencia 3. Imprint Paint, ingresos a plataforma bibliotecas del instructor
4	Presentar de acuerdo con el cronograma la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA.	Presentación del informe de ejecución contractual, del contrato CO1.PCCNTR.4607729 Revisión y ajuste del archivo documental del programa de articulación en la vigencia.	Evidencia 1. Imprint Paint de sus carpetas mensuales de estadística en ONE DRIVE Evidencia 2. Informe mensual de actividades formato GTH-F-062 V10 Evidencia 3. Ajuste de archivo híbrido conformado por carpetas físicas y archivos digitales del programa de articulación.
5	Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera.	Se realizó la conformación de listas maestras para compra materiales de formación	Evidencia 1. Lista maestra compra materiales de formación.
6	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional	Se realizó la consolidación de documentos requeridos para el proceso de Certificación 2023 grupos grado 11. Se digitalizó y organizó la documentación del archivo híbrido de los grupos de grado 10 y 11	Evidencia 1. Imprint Paint de las carpetas objeto del proceso de certificación. Evidencia 2. Evidencia de digitalización de carpetas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe



en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7898175326** (salud y pensión) y **7901191438** (Arl) de la planilla, operador SOI, mes de octubre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma

Leo Adneider Baez Diaz

Contratista

C.C. No. 4208722

Recibí a satisfacción:

Firma

GUSTAVO ADOLFO DÍAZ CAMARGO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4607729 de 2023

Coordinador Académico